



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Don Jesús Martínez Barbero, Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la COMISIÓN DE GOBIERNO nº 169 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 20 de diciembre de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta de la sesión 168 de la Comisión de Gobierno, celebrada el 16 de noviembre de 2017.
- Aprobar las guías de asignaturas para el segundo semestre del 2017-2018.

Madrid, a 20 de diciembre de 2017. Vº Bº EL PRESIDENTE, Fdo. Agustín Yagüe Panadero. EL SECRETARIO, Fdo. Martínez Barbero, Jesús.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GOBIERNO DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL,
CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

D. RAFAEL ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil, celebrada, previa convocatoria, el día 11 de diciembre de 2017 se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, correspondiente al 26 de septiembre de 2017.
2. Aprobar por unanimidad el orden del día para la próxima Junta de Escuela que se celebrará el próximo miércoles 19 de diciembre de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda:
 - 1 Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Escuela anteriores (ordinaria del 04/10/2017 y extraordinarias del 11/10/2017, 17/11/2017 y 04/12/2017).
 - 2 Informe del equipo de Dirección.
 - 3 Aprobación, si procede, de la propuesta de criterios objetivos para el reparto presupuestario de año 2018.
 - 4 Aprobación, si procede, de la promoción CLIX de la E.T.S. de Ingeniería Civil.
 - 5 Asuntos de profesorado:
 - 5.1 Aprobación, si procede, de la adscripción definitiva a la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos, del profesor titular de universidad D. Jesús María Alonso Trigueros.
 - 5.2 Petición plazas profesorado.
 - 6 Asuntos de ordenación académica:
 - 6.1 Aprobación, si procede, del Plan Semestral Docente correspondiente al segundo semestre de Grado y Máster.
 - 6.2 Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo Plan de Estudios.
 - 7 Ruegos y preguntas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 11 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO Rafael Enríquez Rodríguez
Vº Bº EL DIRECTOR Javier Olmedo Armada
